

Quito, 16 de mayo del 2013

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BGW IMPORTACIONES Y SERVICIOS S.A.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

Señores
Accionistas
Presente.-

De conformidad a lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del Régimen de Compañías y de conformidad a lo establecido en los Estatutos de BGW IMPORTACIONES Y SERVICIOS S.A. presento este informe a la Junta General de Accionista de la empresa por el ejercicio económico del año 2012.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, materia del presente informe.- Hemos dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y Directorio.

Siendo nuestro primer año de labores, nos hemos encontrado, captando clientela, contando a la fecha con 140 clientes, promoviendo los diferentes servicios que ofrecemos.

Como es de su conocimiento se realizó adecuaciones en el local, justamente para brindar la comodidad necesaria, y bajo las normas establecidas por la franquicia, los mismos que representaron valores elevados.

Lamentablemente, y considerando que éste es nuestro primer año, no hemos alcanzado las metas establecidas.

Situación financiera de la compañía.- Como consta en el cuadro más abajo, podemos observar que el año 2012 fue negativo para BGW IMPORTACIONES Y SERVICIOS S.A.

INGRESOS	
Ventas	8.194.73
Total	<u>8.194.73</u>

COSTOS:	
Costo de venta	926.91
Total	<u>926.91</u>

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

GASTOS:

Gastos de Venta	24.469,04
Gastos de Administración	5.153,34
Gastos Financieros	16,28
Total	<u>29.635,66</u>

PERDIDA DEL EJERCICIO 22.357,84

2. **Recomendaciones a la Junta General respecto al año 2013.-** Observando las tendencias políticas y económicas para el año 2013, debemos realizar un riguroso control y revisión de operaciones con el objetivo de hacer que la empresa sea cada vez más eficiente. Esto nos permitirá enfrentar a la competencia con una mejor competitividad y rentabilidad.

Seguiremos trabajando con publicidad zonal en entrega de volantes y entregando calidad en el servicio a nuestros clientes actuales, para obtener recomendación verbal de parte de ellos.

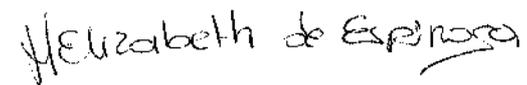
Con lo que se refiere al posicionamiento de la marca en el mercado, también estaremos involucrados en diferentes eventos a nivel local para publicitar nuestro centro.

Se debe continuar impulsando nuestros servicios para tener un mayor crecimiento.

3. **Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.-** La compañía cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor conforme a las regulaciones aplicables.
4. **Implementación de NIFFS.-** De acuerdo a la Resolución No. 08.gdsc.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador de fecha 20 de Noviembre de 2008, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Los resultados para los accionistas no pudieron ser alcanzados por lo anteriormente mencionado, a pesar de los esfuerzos realizados, el compromiso del personal y el constante apoyo del Directorio en las decisiones de la empresa.

Atentamente,



María Elizabeth
GERENTE GENERAL
C.C.